

TRASCENDIENDO LAS BARRERAS INSTITUCIONALES

CUIDADO POST EVENTO ADVERSO PARA PACIENTE Y FAMILIA

Autores:

Cardona Lisbeth ¹, Murillo Salomé ², Uribe Alejandra ³, Gallego Sonia ⁴.

¹ Coordinadora Buenas prácticas seguridad del paciente, ^{2,3} Enfermera Seguridad del paciente, ⁴ Epidemióloga Seguridad del paciente.



INTRODUCCIÓN

La Fundación Valle del Lili comprometida con la excelencia y la calidad, establece en su política de seguridad del paciente la honestidad y transparencia relacionada con la ocurrencia de eventos adversos y la ejecución de acciones para mitigar el daño, promueve un proceso para acompañar la atención hospitalaria y ambulatoria del paciente después de un suceso probablemente prevenible que no alcanzó a resolverse antes del egreso de la institución, permitiendo la resolución de la situación clínica, mejorar el desenlace y la experiencia frente a lo ocurrido y favoreciendo su confianza en la institución. Los grandes retos se relacionan con cubrimiento de necesidades clínicas fuera del portafolio institucional y residencia rural, lo que ha requerido ajustes para asegurar adherencia al manejo.

OBJETIVO

Apoyar la gestión institucional de la atención de pacientes con eventos adversos probablemente prevenibles y realizar seguimiento de su evolución una vez egresa de la institución, con el fin de mitigar el impacto clínico y administrativo de los mismos.

METODOLOGÍA

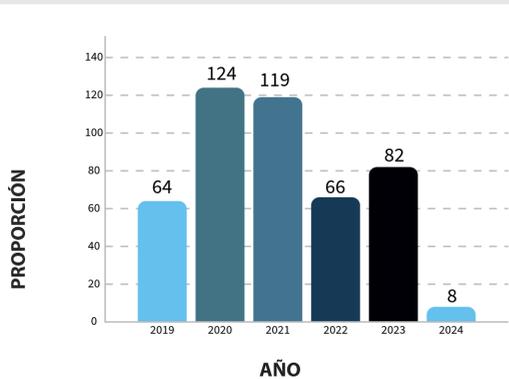


Las áreas clínicas y administrativas se articulan facilitando la atención del paciente. Seguridad del paciente lidera el agendamiento de las atenciones y al detectar condiciones socioeconómicas que dificulten su desplazamiento, realiza enlace con el área de Responsabilidad social, permitiéndole acceder a auxilios para evitar inasistencias.

El GSRA garantiza el concepto clínico de la resolución o evolución favorable por el equipo médico asistencial para finalizar el acompañamiento y establece comunicación con el paciente y familia para dar cierre al proceso de manera exitosa.

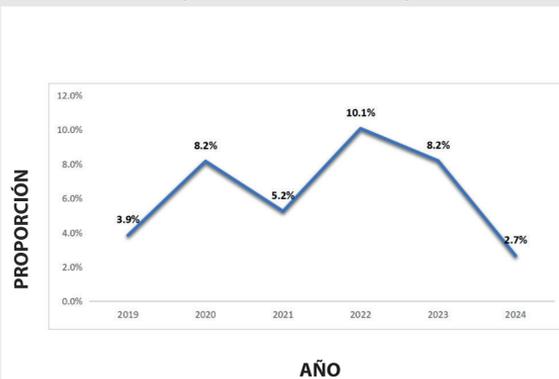
RESULTADOS

Gráfica 1. Número de atenciones de pacientes de seguimiento por año



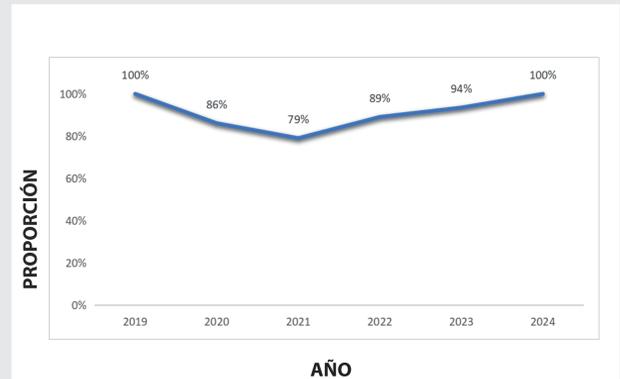
Gráfica 1. Desde enero del año 2019 hasta marzo de 2024: 463 atenciones a 307 pacientes, incluyendo atención por médico especialista, curaciones, pruebas de laboratorio clínico, estudios diagnósticos y terapias, permitiendo una atención integral.

Gráfica 2. Proporción de pacientes con evento adverso probablemente prevenible con necesidad de seguimiento posterior al egreso.



Gráfica 2. Del total de eventos adversos probablemente prevenibles ocurridos por año, un promedio de 6.4% (Desviación est 2.9%) de los pacientes requirió ser incluido en el seguimiento, garantizando el 100% de cobertura.

Gráfica 3. Proporción de pacientes que completan seguimiento con resolución de lesión



Gráfica 3. La gestión del GSRA permitió la resolución de la lesión en 266 pacientes (90%) en el periodo de tiempo señalado (6 años), el 10% restante se relacionó con la decisión de no continuar por priorización de otros procesos de salud, cambio de domicilio o inasistencia del paciente.

CUIDAMOS MÁS ALLÁ DEL HOSPITAL

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

- Pacientes y familias expresan gratitud al sentirse acompañados, lo que reafirma su confianza en la institución.
- El despliegue de acciones clínicas y administrativas disminuye las barreras para el acceso, mejora la oportunidad y el cumplimiento del plan de tratamiento y desenlace clínico del paciente.
- La metodología para el seguimiento del paciente, permite identificar su evolución, dificultades o barreras, generando espacios de comunicación más cercanos con el paciente y familia.
- Los retos diarios permiten innovar en el proceso, al incluir la telemedicina se favorece el seguimiento de pacientes fuera de la ciudad o con limitación en el desplazamiento.
- Para la institución es un desafío cubrir las necesidades clínicas del paciente fuera del portafolio institucional, medicamentos especiales u órtesis, para lo cual se realizan ajustes al proceso.